

bierno civil y aun el Ilustre Ayuntamiento por el
estado estrecho para sus oficinas y actos publicos
y por estar amenazadas de ruina algunas par-
tes de su edificio; siendo tambien de notar la ne-

cesidad de hay de cuarteles, ya grandes, ya medianos
pues aun con el nombre de esta Ciudad,
de el regimiento pro-
visiónal que lleva el

para obiar la incomodidad tan grave de los veci-
nos en los alojamientos, la corrupcion de costumbres, la
violabilidad de los derechos mas sagrados de las cabezas
de familia y demas perjuicios de una triste experien-
cia ha echo ver son casi indispensable permaneciendo
tales alojamientos: sin hacer mencion por ahora
de Hospitales ó ramificaciones de beneficencia que
puedan hacerse en socorro de la humanidad do-
liente, ya en casos urgentes y extraordinarios ó ya
para proveer á aquella del mejor modo posible.

Bajo de estos supuestos que ninguno de es-
llos debe dejarse en olvido para la evacuacion de es-
te informe, la Comision si bien se ha querido pro-